

Quito, D.M., 16 de julio de 2024

**Dirección Ejecutiva**  
**Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación**

Yo, Lesly Beatriz Yucra Mercado, jurado de la Convocatoria "Diseño Gráfico 2024", en mi calidad de Presidente/a del Comité de Selección, conformado por:

- Calle Alvarez Edwin Santiago
- Lesly Beatriz Yucra Mercado (Presidente/a)
- Tapia Enriquez Christian Estuardo

Hago entrega del Acta de Dictamen, con el siguiente detalle:

- Tabla de personas y/o proyectos no beneficiados, acorde a los criterios establecidos en las bases técnicas, que incluye: nombre del postulante, nombre del proyecto, dictamen y puntaje total.
- Tabla de personas y/o proyectos ganadores, acorde a los criterios establecidos en las bases técnicas, que incluye: nombre del postulante, nombre del proyecto, dictamen, puntaje total y monto del incentivo asignado.

Agradeciendo de antemano la favorable atención brindada a la presente. Me suscribo.

Atentamente

---

Lesly Beatriz Yucra Mercado  
CE93464  
Presidente/a del Comité

CONCURSOS PÚBLICOS IFCI 2024-2025

ACTA DE DICTAMEN DEL CONCURSO PÚBLICO

Convocatoria

**Periodo:** 2024  
**Convocatoria:** DISEÑO GRÁFICO  
**Periodo de Postulación:** 2024-05-13 00:00:00 - 2024-06-14 13:00:00

MIEMBROS DEL JURADO DE SELECCIÓN

CALLE ALVAREZ EDWIN SANTIAGO  
 Lesly Beatriz Yucra Mercado (Presidente/a)  
 TAPIA ENRIQUEZ CHRISTIAN ESTUARDO

DICTAMEN

PROYECTOS NO GANADORES

#	Proyecto	Beneficiario	Dictamen	Puntaje
---	----------	--------------	----------	---------

PROYECTOS GANADORES

#	Proyecto	Beneficiario	Dictamen	Puntaje	Incentivo Asignado
1	Unificación, repotenciamiento y fomentación de espacios creativos y culturales ubicados en el Barrio La Floresta		El proyecto se muestra coherente y se destaca el aporte a la comunidad en un espacio ampliado (barrio). Además, el proyecto expone de una forma clara los beneficios a la comunidad que se alcanzaría con su ejecución. El proyecto es viable en función de los productos planteados. Se recomienda distribuir de una manera equitativa los costos en función de los productos a presentar.	82	
2	Imagen visual para los productos escénicos de la plataforma Teatro Sangre - Estudio de Actores		El proyecto incentiva y fortalece, mediante el diseño gráfico, procesos escénicos que se vienen desarrollando a lo largo del tiempo, y propone un número viable de productos a desarrollar a lo largo de la ejecución, se destaca la trayectoria del postulante.	86	
3	Fortalecimiento de la identidad gráfica del Centro de Turismo Comunitario Shalalá		El proyecto debe de delimitar la cantidad de productos terminados en relación al monto asignado. Se destaca la solidez del equipo de trabajo y la claridad de la postulación. El proyecto es viable desde la parte financiera.	92	
4	Identidad QDW		Se destaca el aporte cultural a la misma comunidad de diseñadores. En el proyecto sobresale la intervención en diversas áreas evidenciado en el portafolio del postulante fundamentado por	97	

CONCURSOS PÚBLICOS IFCI 2024-2025

ACTA DE DICTAMEN DEL CONCURSO PÚBLICO

<p>5 Línea gráfica del Museo de la Luna de Catequilla</p>		<p>su solidez. Se considera la investigación del público objetivo. Se muestra coherente el valor asignado con los productos que propone.</p> <p>Se destaca el alcance en cuanto a la necesidad de identidad gráfica de un museo brindando un aporte a la comunidad con los productos realizados. Se destaca el perfil emergente de la postulante. El proyecto es viable financieramente, sin embargo, se recomienda distribuir de una manera equitativa los costos en función de los productos a presentar.</p>	
<p>6 Propuesta para el desarrollo de la identidad visual ?Memoridad en Movimiento? circulación nacional de la exposición Memoridad del Museo Etnográfico Daniel Rodríguez Sacoto</p>		<p>El proyecto se destaca por su estrategia de comunicación y alcance sobre la provincia de ejecución, siendo esta su fortaleza en cuanto al aporte en la comunidad. Se destaca la solidez del portafolio. El proyecto es viable financieramente y la autogestión del mismo.</p>	

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

Los miembros del jurado, a través del Presidente del Jurado, declaramos expresamente que el presente dictamen se ha emitido observando estrictamente lo dispuesto en la normativa legal vigente y en las bases técnicas del concurso público correspondiente, por lo que, es de nuestra absoluta responsabilidad su contenido.

Para constancia y fe de lo actuado el/la Presidente/a suscribe la presente.

Presidente/a del Jurado	Número de Identificación	Firma
Lesly Beatriz Yucra Mercado	CE93464	

